

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario, en los autos caratulados: Gómez Norberto E. c/ Risso de Morandi Delia s/ Demanda Ejecutiva. Expte. N° 346/05, se ha ordenado que por el fallecimiento de la demandada Delia Risso de Morandi, acreditado en los autos conexos Risso de Morandi Delia V. s/Declaración de Incapacidad; Expte. N° 359/06, que tramitan por ante esta Sala, se cita a los herederos forzosos de Doña Delia Risso de Morandi a comparecer en los presentes por el término y bajo los apercibimientos del Art. 597 del C.P.C., todo ello en cumplimiento al decreto de fecha 04/10/13 el que se transcribe: Rosario 04 de octubre de 2013. Téngase presente. Atento el fallecimiento de la demandada Delia Risso de Morandi, acreditado en los autos conexos "Risso de Morandi, Delia V. s/Declaración de Incapacidad. Expte. N° 359/06, que tramitan ante esta Sala y se tiene a la vista, cítese a sus herederos a comparecer en los presentes, atento lo normado por el Art. 597 del C.P.C.C. Notifíquese por cédula. Expte. N° 346/05. Fdo: Dra. Patricia B. Niedfeld. Por lo que se publican los edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 25/10/13. Dra. Patricia Niedfeld, Secretaria.

§ 33 215230 Nov. 8 Nov. 12

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 11493/2013 el Sr. JABBIE ALPHA, nacido el 25 de marzo de 1.994 en Masorie, Distrito de Bombali, República de Sierra Leona, D.N.I. N° 95.119.910, domiciliado en calle Bordabehere 4637 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaria, 11 de Octubre de 2013. Dra. Mercedes Andrada, Secretaria.

§ 45 215224 Nov. 8

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Jueza de tramite Dra. Paula Sansó, Secretaria de la Dra. María Elvira Longhi se ha dictado lo siguiente: Rosario, 6 de Setiembre de 2013. Puesto a despacho en el día de la fecha cítese al demandado Olivera Hernán Pedro a estar a derecho por edictos que se publicaran por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Exhíbanse en el hall de Planta Baja de Tribunales. Expte. N° 368/11. Fdo. Dra. Paula Sansó, Jueza de trámite. Dra. María Elvira Longhi, Secretaria. Todo así ordenado dentro de los autos "RAMÍREZ MILTON MAXIMILIANO c/OLIVERA HERNÁN s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 368/11. Rosario, Octubre de 2013. Dra. María Elvira Longhi, Secretaria.

§ 33 215129 Nov. 8 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados DEL BARRO MARCELO c/PEREZ LUCAS MAXIMILIANO s/Daños y Perjuicios; (Expte. N° 569/2007) se cita, y emplaza al demandado el Sr. Lucas Maximiliano Pérez, para que en término de ley, comparezca a estar a derecho, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall Central de Planta Baja de Tribunales. Rosario, Mayo de 2013. Fdo. Dra. Paula Sanso (Juez) - Dra. Longhi Maria Elvira, (Secretaria).

§ 33 215145 Nov. 8 Nov. 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, en autos caratulados BELIZAN, JUANA O c/IRMA ZULEMA MIÑO s/Juicio de escrituración; Expte. N° 192/2010, se ha resuelto citar y emplazar a los herederos, acreedores o legatarios de doña IRMA ZULEMA MIÑO, titular del DNI M° 5.538.112, fallecida en Villa Gobernador Gálvez

(Provincia de Santa Fe) el 15 de Mayo de 2012, para que dentro del término de cinco días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 09 de Octubre de 2013. Dra. Cecilia Camaño, Secretaria.

§ 33 215244 Nov. 8 Nov. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario informa que en los autos: METALURGICA INDEPENDENCIA S.R.L. s/Pedido de quiebra por acreedor, Expte.: 996, Año: 2012 por resolución N° 3447 de fecha 31/10/13 se ha declarado la quiebra de Metalúrgica Independencia S.R.L., documento C.U.I.T. 30-71150056-8, domicilio (último conocido) Sánchez de Bustamante 1940 de Rosario. El fallido queda intimado para constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Liana Romanello - Prosecretaria. Rosario, 31 de Octubre de 2013. Liana Romanello, Prosecretaria.

S/C 215228 Nov. 8 Nov. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha decretado lo siguiente; Rosario, 29 de Mayo de 2012. Téngase presente lo manifestado. Emplácese al Sr. Walter Marcelo Carella, para que en el término de cinco días de recibir la notificación del presente, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento del Art. 84 LCQ. Notifíquese por cédula haciéndole saber al Oficial Notificador que deberá cumplimentar en debida forma con lo dispuesto por el Art. 63 CPCC requiriéndose a los vecinos que le informen si el demandado efectivamente se domicilia allí y sólo en ése supuesto procederá a fijar la cédula. Autos: 217/2012. Fdo: Dra. María Belén Baclini (Secretaria) Dr. Néstor Osvaldo García (Juez). Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales. Secretaría, 24 de Octubre de 2013.

S/C 215195 Nov. 8 Nov. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Sera. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Armando Bonino, se ha ordenado Inscribir como Litigioso el predio objeto del presente juicio, T° 245, F° 466, N° 97718, Dpto. Rosario, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres días. (Autos: ROSITO, MIRTA Y Ot. c/OCUPANTES s/Desalojo, Expte. 227/13). Secretaría: Dra. Alejandra Martínez. Rosario, 29 de Octubre de 2013.

§ 33 215143 Nov. 8 Nov. 12

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: AMRO S.R.L. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 943/13, se ha dictado la resolución N° 3020 de fecha 4 de Noviembre de 2013 corrigiendo y aclarando los edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL y en el diario Judicial El Forense en el sentido que la resolución Nro. 2553 de fecha 25/9/2013 declara la apertura del concurso preventivo de Amro S.R.L., y no como por error se consignó. Fdo. Dra. Giles; Dr. González, secretario. Rosario, 4 de Noviembre de 2013. Dr. Sergio A. González, Secretario.

§ 33 215268 Nov. 8 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación; Rosario, se hace saber que dentro de los autos caratulados BRAVO, MARIA CRISTINA s/Información Sumaria; (Expte. 75/13), conexos a los autos Bravo, María Cristina s/Prescripción; (Expte. 48/01) se ha dispuesto se notifique por edictos, por el término de ley, la siguiente resolución: T° 69, F° 449; N° 2697. Rosario, 17 Sep. 2013. Y Vistos:....; Y Considerando:....; Fallo: Hacer lugar a la presente sumaria información en cuanto por derecho hubiere lugar y en consecuencia declarar que los datos manifestados por la actora corresponden al inmueble ubicado en la ciudad de Rosario, Dpto. Rosario, señalado con el N° 36 de la Manzana 28 -A- y situado en el Pasaje Hutchinson entre las calles 24 de Septiembre y Biedma, arranque a los 38,68 metros de 24 de Septiembre hacia el Sud, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por veinticuatro metros dos centímetros de fondos, encerrando una superficie total de doscientos ocho metros un centímetros cuadrado, lindando: al Este con el Pje. Hutchinson, al Norte con Héctor G.

Miller, al Sud con Juan Segundo Cansino, y al Oeste con Sandra Cervillera. (Autos: Bravo, María Cristina s/Información Sumaria; Expte. N° 75/13). Fdo. Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez); Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 4 de Noviembre de 2013. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 33 215251 Nov. 8 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 4a Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia A. Cicuta, Secretaria de la Dra. Daniela A. Jaime, dentro de los autos caratulados: FUSARO, GERMAN DARIO c/MONTI, LUIS MARIA y Otros s/Usucapión y/o Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 464/06, se notifica los Sres. Luis María Monti, Hugo Horacio Monti, María Otilia Monti, Felicitas del Carmen Monti y Amilcar Julio Monti y/o quien resulte propietario de la fracción de terreno Sección 01, Manzana A, designado como Lote 4, del Plano 85.911/76 de Ricardone, Departamento San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, inscripto al T° 30, F° 245, N° 21574 del Dpto. de San Lorenzo, lo siguiente: N° 2683. Rosario, 10 de Octubre de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1°) Haciendo lugar a la demanda y consecuentemente con ello declarando adquirido por usucapión de favor del Sr. Germán Darío Fusaro, el inmueble precedentemente descripto. 2°) Librando oficio -oportunamente- al Registro General de la Propiedad Inmueble de esta ciudad a fin de hacer efectivo lo aquí resuelto. 3°) Haciendo saber la presente por edictos por el término de ley debiendo consignar en los mismos sumariamente los datos del inmueble usucapido. 4°) Imponiendo las costas a la parte demandada aún cuando su pago deberá ser soportado en forma inmediata por la actora, sin perjuicio de la oportuna repetición del condenado en costas (Juris 18-93; Juris 38-77). 5°) Difiriendo la regulación de honorarios a practicarse a practicarse en autos hasta tanto se acompañe la constancia de pago del último impuesto inmobiliario. Insértese y hágase saber. (Fusaro, Germán Darío c/Monti, Luis María y Otros s/Usucapión y/o Prescripción Adquisitiva; Expte. 464/06). Fdo. Dra. Silvia A. Cicuta, Juez y Dra. Daniela A. Jaimes, Secretaria. Rosario, 30 de Octubre de 2013.

§ 52,50 215201 Nov. 8 Nov. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quiroga, Secretaria de Paula Valeria Bazano, sito en calle Balcarce 1651, Rosario - Santa Fe (2000), comunica por dos días que en los autos caratulados: TOLEDO, ROGELIO s/Propia Quiebra, Expte. N° 923/04, se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos e intereses por la Sindicatura en los términos del Art. 218 y 228 L.C.Q. Rosario, 21 de Octubre de 2013. Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria Subrogante.

S/C 215147 Nov. 8 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/MARTIN, CARLOS MANUEL s/Ejecutivo, Expte. N° 486/11, se hace saber que se ha dispuesto: Rosario, 25/10/13. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al demandado por edictos que, se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación. En consecuencia, se hace saber que se ha citado al demandado Carlos: Manuel Martín, D.N.I. N° 27.663.890, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 1 de Noviembre de 2013. Dra. María F. Di Rienzo, Prosecretaria.

§ 33 215144 Nov. 8 Nov. 12

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria a cargo de la Dra. Elvira Sauanen se hace saber por cinco días que en los autos caratulados TORRES, TERESA, s/Concurso Preventivo; Expte. 755/12, por auto N° 2887 de fecha 03/10/13, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Torres, Teresa, argentina, viuda, D.N.I. N° 4.973.998, con domicilio en calle Alem 3175 de Rosario, Prov. Santa Fe. II) Para sorteo de síndico categoría "B", oficiase a la Alzada. III) Las fechas para cumplimiento de lo prescripto por los incisos 9° y 10° del Art. 14 de la L.C., se fijarán por auto ampliatorio del presente, aceptado que fuere el cargo por el síndico. IV) Publíquense edictos de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 27 y 28 de la L.C. en los diarios Boletín Oficial y diario El Forense. V) Disponiendo que se anote la presente apertura en el Registro de Procesos Concursales, Mesa de Entradas Unica de Expedientes y Registro Público de Comercio, oficiándose. VI) Disponiendo la anotación de la inhibición general de la concursada, oficiándose al Registro General, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y demás reparticiones que correspondan. VII) Intimando a la concursada a depositar en autos la suma de \$ 200, dentro del término de tres días, los que se estiman para gastos de correspondencia, bajo apercibimientos de ley. VIII) Comunicando la presente a la D.G.I.; A.P.I.; Registro Público de Comercio; Municipalidad de Rosario, al Juzgado Federal y

a quien correspondiere, oficiándose. IX) Haciendo saber al concursado que deberá dar estricto cumplimiento al Art. 25 de la L.C., bajo los apercibimientos de ley. X) Disponiendo que se oficie a los Juzgados que correspondan, en virtud de lo dispuesto por el Art. 21 de la L.C. XI) En el caso que llevara libros de comercio, intímese a la concursada para que en el término de tres días presente los libros que lleve referidos a su situación económica, ante el tribunal con el objeto de que la Secretaria coloque nota datada a continuación del último asiento y proceda a cerrar los espacios en blanco que existieran. Insértese y hágase saber. Rosario, 1 de Noviembre de 2013. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

§ 365 215135 Nov. 8 Nov. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se hace saber que se ha dictado la siguiente Resolución: N° 3450 Rosario, 31 de Octubre de 2013. Y Vistos: Los inconvenientes operativos que genera la acumulación en el Juzgado de documental correspondiente a causas que no registran actividad procesal desde un tiempo considerable, se hace necesario adoptar medidas conducentes a un mejor aprovechamiento del espacio físico disponible, lo cual redundará en una mejor prestación del servicio de justicia. Y Considerando: Que a los fines enunciados precedentemente resulta imperioso proceder a la destrucción de la documental correspondiente a causas iniciadas antes del año 2003 inclusive, generándose dado el tiempo transcurrido una fuerte presunción de que nadie registra interés alguno a su respecto. Que ha sido informado por el Secretario de Gobierno Dr. Eduardo Bordas de la reforma edilicia de este Juzgado y la necesidad de una mudanza para lo cual es indispensable destruir la referida documental para no trasladar la misma innecesariamente a otra dependencia provisoria. Que a tales efectos se dispone publicar edictos 3 veces en 20 días en el BOLETIN OFICIAL y 2 avisos en el Diario La Capital, a publicarse un martes y un viernes, dando a conocer la fecha en la cual se procederá a la destrucción de la documental indicada, a fin de que los posibles interesados en retirar la misma que pudiere acreditar un interés legítimo se presenten a este Juzgado en horario de atención al público, de lunes a viernes de 7,15 hs. a 12,45 hs., a fin de efectuar el requerimiento pertinente de entrega, advirtiendo que, pasada dicha fecha tope que se indica infra, no se admitirá respecto de dicha documental reclamo alguno. Que la fecha dispuesta a los fines de la destrucción de la referida documental es el día 13 de Diciembre de 2013. Por cuestiones operativas, la fecha hasta la cual podrán presentarse los interesados con interés legítimo para reclamar la entrega de una documental a destruir, será el 6 de Diciembre de 2013. Que por lo expuesto. Resuelvo: En cumplimiento de las directivas indicadas, ordenar la destrucción de toda la documental referenciada disponiendo la publicación de edictos y avisos en la forma señalada en los considerandos de la presente. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Dr. Néstor O. García (Juez); Dra. María Belén Baclini, secretaria. Secretaría, 31 de Octubre de 2013.

S/C 215127 Nov. 8 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nora Cunsolo, L.C. N° 3.959.866 y doña Marisa Mabel Mangona, D.N.I. N° 16.935.328, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CUNSOLO NORA y ot. s/Sucesión; Expte. N° 1086/13. Secretaría. Rosario, 1 de Noviembre de 2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 215130 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Irma Nélide Brandoni, L.C. N° 0.396.479 y don Isabelino Esteban Gallardo, D.N.I. N° 5.973.247, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BRANDONI, IRMA NELIDA y ot. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 728/13. Secretaría. Rosario, 1 de Noviembre de 2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 215131 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Octavia Franco, D.N.I. N° 1.043.241, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: FRANCO OCTAVIA; s/Sucesión; Expte. N° 909/13. Secretaría. Rosario, 1 de Noviembre de 2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 215132 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Liliana Sandri, D.N.I. N° 12.381.677, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SANDRI, ANA LILIANA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1008/13. Secretaría. Rosario, 1 de Noviembre de 2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 215134 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 3 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Alejandro Vodicka, D.N.I. N° 6.052.663, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VODICKA, ROBERTO ALEJANDRO s/Sucesión; Expte. N° 901/13. Secretaría. Rosario, 1 de Noviembre de 2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 215133 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don José Pascual de Marco; y doña Silvana Duarte, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: DE MARCO, JOSE P. y DUARTE, SILVANA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 1005/13). Rosario, 1 de Noviembre de 2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 215142 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Miguel Angel Rafaeli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: RAFAELI, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 953/13). Rosario, 1 de Noviembre de 2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 215140 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don José Yanjac, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: YANJAC, JOSE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1047/13). Rosario, 1 de Noviembre de 2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 215139 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Libia Rosa del Valle Campos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: CAMPOS, LIBIA ROSA DEL VALLE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 9/13). Rosario, 1 de Noviembre de 2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 215138 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. de la ciudad de Rosario, vacante. Secretaría de la Dra. Jessica Cinalli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Carlos Santiago Downes, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: DOWNES, CARLOS SANTIAGO s/Sucesión, Expte. Nro. 723/13). Rosario, 4 de Noviembre de 2013. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

§ 45 215137 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, Secretaría de la Dra. Eliana Gutiérrez White, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Nilda Haydee Gerlo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: GERLO, NILDA H. s/Sucesión; Expte. Nro. 1209/13). Rosario, 1 de Noviembre de 2013. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

§ 45 215136 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SGOTTI PEDRO FRANCISCO (L.E. 5.995.927), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 215246 Nov. 8 Nov. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación, de Rosario, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MIRTHA MIRIAN CASTELNOVO, por diez (10) días para que, comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Noviembre de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 45 215248 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hemán Gonzalo Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante don Jonathan Zárate Aguilar, D.N.I. Nº 94.592.663, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, autos: ZARATE AGUILAR, JONATHAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 756/13. Secretaría, Rosario, de Octubre de 2013. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 215218 Nov. 8 Nov. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ANA LEFOSA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado, a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 31 de Octubre de 2013.

§ 45 215157 Nov. 8 Nov. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: YOLANDA ALCIRA BERTERO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y

se fijan en un espacio habilitado, a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 31 de Octubre de 2013.

§ 45 215156 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario (SF), se cita, llama y emplaza por el término de ley, a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de los cónyuges Dolores Amanda Camaño, D.N.I. N° 3.768.709, fallecida en la ciudad de Rosario (Santa Fe) el 18 de Noviembre de 2000 y Fernando Argentino Mingólo, D.N.I. N° 6.022.418, fallecido en la ciudad de Rosario (Santa Fe) el 25 de Junio de 2001; por estar dispuesto en los autos caratulados: MINGOLO, FERNANDO ARGENTINO Y Otra s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1058/2013, tramitados por ante el Juzgado de referencia. Publíquese los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 30 de Octubre de 2013. Julieta C. Becerra, prosecretaria.

§ 45 215167 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALDO BERTANI y de doña ALINA PIEROTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 31 de Octubre de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 215126 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: KUSSMAUL, MONICA s/Sucesión; Expte. N° 426/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Kusssmaul, Mónica Karin Ernestina Helena, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Octubre de 2013. Sergio A. González, secretario.

§ 45 215187 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: RIQUELME DAMASIA JULIANA s/Sucesión; Expte. N° 488/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Riquelme, Damasia Juliana, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Octubre de 2013. Sergio A. González, secretario.

§ 45 215188 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: BERNASCONI ANIBAL VALENTIN s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 855/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Bernasconi, Anibal Valentín, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Octubre de 2013. Sergio A. González, secretario.

§ 45 215190 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados:

BRIOZZO CARLOS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1016/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Briozzo, Carlos, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Octubre de 2013. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 215191 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: GOMEZ, MARIANO - AUGEREAU, ESMERALDA s/Sucesión; Expte. N° 868/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Gómez, Mariano Walter y doña Augereau, Dora Esmeralda, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Setiembre de 2013. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 215192 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Juan Domingo Fenoglio, L.E. 6.028.885, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos FENOGLIO JUAN DOMINGO s/Sucesión; Expte. N° 851/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Octubre de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 215178 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Oscar José Gherardi, L.E. 6.058.774, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GHERARDI OSCAR JOSE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 909/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Octubre de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 215161 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Critobal Carmona, L.E. 3.684.558, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos CARMONA CRISTOBAL s/Sucesión; Expte. N° 886/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Octubre de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 215163 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Humberto Grigioni, D.N.I. 5.712.944, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GRIGIONI HUMBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 904/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Octubre de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 215165 Nov. 8 Nov. 22

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Ficraat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados "CACCIAGIU, NORBERTO s/declaratoria de herederos", Expte. N° 1257/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Norberto Cacciagiu, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Firmat, 22 de Octubre de 2013. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 45 215193 Nov. 8 Nov. 22

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, Secretaría del autorizante, en los caratulados GIROTTI ROBERTO s/PEDIDO DE QUIEBRA - HOY CONCURSO PREVENTIVO; (Expte. N° 316/2012) por Auto Nro. 1377 de fecha 25 de Octubre de 2013, se ha dejado sin efecto la sentencia de quiebra N° 695, de fecha 19 de junio de 2013, (fs. 81/82), declarando abierto el concurso preventivo de Roberto Antonio Girotti, DNI N° 6.137.658, con domicilio en calle Güemes 703 de la localidad de Los Molinos, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, se fijó hasta el día 14 de febrero de 2014 como fecha tope hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación en el domicilio del Sr. Sindico CPN Aníbal José Campagnucci, con domicilio en calle Sarmiento 1703 de la ciudad de Casilda, con horario de atención: de lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 horas. Fijar para la presentación del informe individual por parte de la Sindicatura el día 03 de Abril de 2014 y para la presentación del informe general el día 21 de Mayo de 2014. El periodo de exclusividad se extenderá hasta el 12 de Noviembre de 2014, realizándose la audiencia informativa el día 5 de Noviembre de 2014 a las 10 horas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario El Jurista. Casilda, 1 de Noviembre de 2013. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 80 215212 Nov. 8 Nov. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Primer Nominación de Distrito Judicial Nro. 7 de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de FRANCISCA BENVENUTA CAROBINI, por diez días para que comparezcan ante ese Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 1 de Noviembre de 2013. Clelia C. Gómez, Secretaria.

§ 45 215208 Nov. 8 Nov. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Primer Nominación de Distrito Judicial Nro. 7 de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOMINGO ZANELLA, por diez días para que comparezcan ante ese Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 1 de Noviembre de 2013. Clelia C. Gómez, secretaria.

§ 45 215210 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil, comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de

Casilda, a cargo del Dr. Alejandro Lanata, Secretaria de la Dra. Carina Gómez, dentro de los autos caratulados: SPINETTI MATILDE CONCEPCION s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 641/13, se llaman a herederos, legatarios y/u acreedores de doña Matilde Concepción Spinetti, L.C. N° 0.906.448, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 25 de Octubre de 2013. Dra. Clelia C. Gómez, Secretaria.

4 45 215247 Nov. 8 Nov. 22

En los autos caratulados: "FERRARI ABEL JOSE s/Sucesión", Expte. N° 567/2013, en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro.7 de la 2da. Nom. de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, Juez; Secretaría del Dr. Carlos Tamaño, se cita, llama y emplaza a los herederos de don Abel José Ferrari, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Dr. Gerardo Marzi, Juez; Secretaría del Dr. Carlos Tamaño. Casilda, 23 de Agosto de 2013.

\$ 45 215270 Nov. 8 Nov. 22

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ira. Nom de Cañada de Gómez, Dr. Pablo Marcelo Della Siega, secretaria del autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados "SERRA FERNANDO SANTIAGO s/Concurso preventivo - Hoy quiebra indirecta", Expte. 164/02, que en fecha 06 de Diciembre de 2012, se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución y que por Resolución Nro. 1881 del 06 de Diciembre de 2012, se han regulado los honorarios en \$ 33.042 correspondiéndole el 63% a la sindicatura, CPN Leandro A. Pretto, el 20% al Dr. Fernando A. Alvarez - letrado patrocinante de la Sindicatura, el 7% al Dr. Roberto A. Baravalle - letrado patrocinante de la Sindicatura, y el 10% al Dr. Mario Laus - apoderado del Sr. Femando Serra en el trámite del concurso preventivo. Secretaría. Cañada de Gómez, de 2013. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

S/C 215239 Nov. 8 Nov. 11

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial No 2 de San Lorenzo, a cargo de (JUZGADO VACANTE), Secretaría de la Dra. Fournier, en autos "PÉREZ, RICARDO A. s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 372/13, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ricardo Alberto Pérez - DNI. N° 11.445.695, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, San Lorenzo 26 de Setiembre de 2013. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 45 215220 Nov. 8 Nov. 22

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora Diez, en los autos caratulados: "LEZCANO SANTIAGO MARIO c/ANICETO PÉREZ y Otros s/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 50/2013, se llama, cita y emplaza a Aniceto Felipe Pérez, Angel Benerando Pérez, Facundo Ramón Pérez, Florentina Higinia Pérez, Gloria Lilita Pérez y/o herederos y/o legatarios, y/o acreedores, y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretender usucapir para que dentro del quinto día a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por el Sr. Lezcano Santiago Mario sobre adquisición del dominio por usucapión-del inmueble sito en la localidad de Empalme Villa Constitución, zona urbana del Departamento, ubicado en la esquina Este de la Manzana 54, intersección de las calles J. J. Paso y Potosí, y mide 13,28 metros de frente al Noroeste sobre calle Potosí, por veinticuatro metros, cinco centímetros de frente al Sudeste sobre calle J. J. Paso; por igual medida en ambos contra frentes. Y linda al Noreste con calle Potosí, al Sudeste con calle J. J. Paso, Al Noroeste con el inmueble del señor Claudio Angel Pérez; y al Sudoeste con el inmueble de la Sra. Emilia Res Rojo. Abarca una superficie total de trescientos diecinueve decímetros cuadrados. Villa Constitución. Fdo. Dra. Dora Diez (Secretaria).

§ 125 215252 Nov. 8 Nov. 12

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Ramírez Abel Valerio y doña Ayala Elba, para que en el término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "RAMÍREZ ABEL y AYALA ELBA s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 490/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Villa Constitución, de 2013. Dra. Dora A. Diez, Secretaria.

§ 45 215266 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito, Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, se llama, cita y emplaza por diez días a los herederos, legatarios y/o acreedores de doña QUEROL, MABEL EVE AGUSTINA, D.N.I. Nro. 1.522.778, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución. Mirta G. Armoa, Secretaria.

§ 45 215264 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito No 14 de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), en los autos caratulados: "CASTELLI, FABIAN FERMIN s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 423/2013; se cita a los herederos, acreedores o legatarios de don Fabián Fermín Castelli, para que comparezcan por 10 (diez) días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución. Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dra. Dora A. Diez (Secretaria).

§ 45 215262 Nov. 8 Nov. 22

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Dra. Agueda Orsaria, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PETRONA ISABEL SALVATIERRA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Fdo.: Dra. Armoa: Secretaria. Villa Constitución, Septiembre de 2013. Mirta G. Armoa, Secretaria.

§ 45 215258 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito No 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "MORELLO CARLOS ROBERTO s/Sucesión", Expte. N° 411/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Carlos Roberto Morillo, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 215255 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante Rasetti Adereli Alvarez, para que dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos: "ALVAREZ RASETTI ADERELI s/Sucesión", Expediente N° 430/13. Lo que se publica a sus efectos legales. Fdo.: Dra. Mirta G. Armoa, (Secretaria).

\$ 45 215269 Nov. 8 Nov. 22

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la Dra. Marianela Montemarani Menna, en autos TULINTINATI; ALICIA R. c/ELOY SOSA s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 387/2008, se ha dispuesto lo siguiente: Rufino, 15 de Octubre de 2013. Informado verbalmente la Actuaría que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde. Rufino, 28 de Octubre de 2013. Marianela Montemarani Menna, secretaria subrogante.

\$ 33 215257 Nov. 8 Nov. 14

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, en los autos caratulados: ZEBALLOS SERGIO OMAR c/CACERES ELIANA ROMINA Y Otro s/Declaratoria de Pobreza; (Expte. N° 563/2012), se cita a la Sra. Caceres Eliana Romina, D.N.I. 25.852.185, conforme los siguientes decretos: Venado Tuerto, 4 de Junio de 2012. Decretando escrito cargo N° 6125/12: Por presentada, domiciliada y por parte a mérito del poder especial que acompaña. Por iniciada la presente acción de Declaratoria de Pobreza la que se tramitará por la vía del juicio sumarísimo con cuyo objeto cítese y emplácese al demandado y a la citada en garantía con copia de la demanda para que dentro del término de ley comparezcan, contesten demanda, ofrezcan pruebas y opongan excepciones bajo los apercibimientos de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. Dése intervención al Ministerio Fiscal. A lo demás, oportunamente. Notifiquen empleados notificadores. Notifíquese. (Expte. 563/12). Fdo. Dra. María Celeste Rosso (Jueza); Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario Subrogante. Otro Decreto: Venado Tuerto, 13 de Diciembre de 2012. Por presentada, domiciliada y por parte a mérito del poder general que acompaña. Por contestada demanda si en tiempo y forma estuviera. Téngase presente el allanamiento efectuado. A lo demás, téngase presente. Notifíquese. Fdo. Dra. María Celeste Rosso (Jueza); Dr. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 53 215171 Nov. 8 Nov. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, en los autos caratulados: ZEBALLOS SERGIO OMAR c/CACERES ELIANA ROMINA y/u Otro s/Mrd. Cautelar - Aseg. de Pruebas; (Expte. N° 1380/2012), se cita a la sra. Caceres Eliana Romina, D.N.I. 25.852.185, conforme los siguientes decretos: Venado Tuerto, 23 de Noviembre 2012. Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del Poder Especial que se acompaña. Agréguese los presentes por cuerda a los autos 563/2012. Con citación a la parte que haya de oponerse téngase por iniciadas medidas de aseguramiento de pruebas. Pericial Médica. Fíjase fecha de audiencia a los fines de sorteo de perito médico para el día 8 de Febrero de 2013 a las 8.30 hs. Téngase presente reserva de derechos formulada. Informativa. Líbrese oficio. Téngase presente personas autorizadas a intervenir en su diligenciamiento. Notifíquese a Segurometal Cooperativa de Seguros Ltda. Fdo. Dra. María Celeste Rosso (Jueza); Dr. Marcelo Raúl Saraceni, (Secretario Subrogante). Otro Decreto: Venado Tuerto, 13 de Diciembre de 2012. Por presentada, domiciliada y por parte a mérito del Poder General que se encuentra agregado en los obrantes por cuerda al presente. Désele la participación legal que por derecho le corresponde. Téngase presente el delegado técnico propuesto. Fdo. Dra. María Celeste Rosso (Jueza); Dr. Marcelo Raúl Saraceni, (Secretario Subrogante). Otro Decreto: Venado Tuerto, 8 de Febrero de 2013. Atento el sorteo verificado en el día de la fecha, del que informa el acta labrada al Folio N° 7 del Libro respectivo, resultó desinsaculada la Bolilla N° 3 correspondiente al Sr. Dra. Andrea Vanesa Gay domiciliado en calle Calle 57 - Ruta 8 N° 1795 de esta ciudad. Téngase por nombrado al mismo, en el carácter de Perito Médico en estos autos, quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Alberto Chasco - Presidente de Cámara - Dra. Andrea V. Verrone - Secretaria Subrogante.

§ 55 215173 Nov. 8 Nov. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 2da. Nom. de Venado Tuerto (SF), cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de Héctor Miguel Vivas (L.E. N° 6.096.905), para que dentro del término de Ley, comparezcan ante el Tribunal, a los efectos de hacer valer sus derechos. (Autos: VIVAS, HECTOR MIGUEL s/Sucesorio; (Expte. N° 778/2013). Secretaría, Venado Tuerto, 4 de Octubre de 2013. A. Walter Bournot, Secretario.

§ 45 215243 Nov. 8 Nov. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram (Juez), Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Liliana Elba Rodríguez D.N.I. N° 6.685.971, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos RODRIGUEZ, LILIANA ELBA s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 1619/2012. Venado Tuerto, 04 de Noviembre 2013. A. Walter Bournot, secretario.

§ 45 215232 Nov. 8 Nov. 22
